



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y PUBLICACIONES

**BECAS DE FORMACIÓN PARA GRADUADOS/AS UNIVERSITARIOS/AS
CON CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN LA UNIÓN EUROPEA Y EL
SISTEMA CONSTITUCIONAL Y PARLAMENTARIO ESPAÑOL,
CONVOCADAS POR ACUERDO DE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS
DIPUTADOS DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 17 de diciembre de 2024, de conformidad con la propuesta elevada por el jurado constituido para la concesión de cuatro becas para la formación práctica de graduados/as universitarios/as con conocimientos especializados en la Unión Europea y el sistema constitucional y parlamentario español, acordó:

1.º Conceder cuatro becas a los solicitantes que, por orden de puntuación, se indican a continuación:

TURNO LIBRE

1. Marina TOVAR I VELASCO
2. Alejandro SÁNCHEZ BAÑARES
3. Irene DIEZ DE LA FUENTE

TURNO DISCAPACIDAD

1. Maria de las Nieves GARCÍA MOLINA

2.º Designar como suplentes a los solicitantes señalados seguidamente, ordenados también por orden de puntuación, siendo éste el orden que deberá seguirse para cubrir las vacantes que se pudieran producir:

TURNO LIBRE

1. Isabel ILLANA LOPE
2. Jorge MARTIN ÁLVAREZ
3. Carmen CADAHIA VEIRA
4. Celia FAJARDO TARIN
5. Jaime VILLAMUERA BARTOLOME
6. Victor José DENIZ SÁNCHEZ
7. Adrián MERINO PUENTE
8. Adrián Paul SÁNCHEZ GARDA
9. Carlos ANTEQUERA MOLINA



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y PUBLICACIONES

10. Javier OJEDA RODRÍGUEZ

11. Blanca COMAS CALVO

12. Javier MONTERO CIRILO

TURNO DISCAPACIDAD

1. José Ignacio FIGUEREDO GIL